



MESA PARA EL DESARROLLO DE MEDINA DEL CAMPO

23 de diciembre de 2008

CONCLUSIONES

Asisten:

- Presidente: Javier Rodríguez
- Grupo Municipal Popular: Fernando Alonso
- Grupo municipal Socialista: Ana Vázquez
- Mancomunidad Tierras de Medina: Alfonso Hernández
- Gerencia Asociaciones de Empresarios: Isabel Zancajo
- Servicio de Desarrollo Local: David Muriel

Orden del día de esta reunión extraordinaria:

1. Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Medina 21
2. Área de Rehabilitación del Centro Histórico Medina 21
3. Ayudas para el Desarrollo Económico de Medina del Campo
4. Otros temas de interés
5. Redacción de conclusiones

Conclusiones y acuerdos:

• **Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible Medina 21**

Cumplido un año de su puesta en marcha, se valora de forma positiva las acciones llevadas a cabo dentro del Medina 21, ya que se han puesto en marcha un número significativo de los proyectos planteados, así como todos los canales de participación previstos, si bien se considera necesario seguir mejorando los mismos.

De los 10 proyectos prioritarios se han iniciado actuaciones en lo referente al Área de Rehabilitación, al Centro de Iniciativas Turísticas, al Plan de Movilidad Urbana, al Recinto Ferial, la recuperación de las antiguas cañadas y a la ampliación del número de plazas de la guardería municipal.

De los proyectos prioritarios de los diferentes planes de acción se han desarrollado acciones en lo referente al domingo abierto, talleres multiculturales y formación a la carta, ayudas a la creación de empresas, recreación histórica de las ferias, ticket turístico, agenda de eventos, planes de modernización y atención al cliente, centro cultural de Semana Santa, mantenimiento de mobiliario urbano, mejoras en la atención al ciudadano, servicio público de bicicletas, plan de actividades juveniles e infantiles, supresión de barreras arquitectónicas y creación de pasos elevados, y residencia de ancianos y centro de día.

Como últimas actuaciones referentes a Medina 21 destaca la puesta en marcha de la campaña "Mi Ayuntamiento Sostenible" con la instalación de perlizadores para el ahorro del consumo de agua en dependencias municipales, especialmente en las deportivas; la colaboración en la campaña navidades verdes de la Junta de Castilla y León, la distribución de bolsas de tela en los establecimientos comerciales de la villa, la elaboración de un estudio y 600 encuestas sobre el comercio y el comercio del mueble en Medina en colaboración con Círculo de Progreso, el proyecto para la reutilización de las Vías Pecuarias, y la confirmación



ayer mismo de la cofinanciación por parte del EREN e IDAE de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible para Medina del Campo con un presupuesto de 50.000 euros de los cuales financiarán el 60%.

Finalmente a ello debemos unir una buena noticia como la concesión de un accésit a Medina 21 en los premios a la Sostenibilidad Local convocados por el Congreso Nacional de Medio Ambiente.

- **Área de Rehabilitación del Centro Histórico Medina 21**

Con la firma el pasado lunes 15 de diciembre del convenio de colaboración entre el Ministerio de la Vivienda, Junta de Castilla y León y Ayuntamiento, se asegura la puesta en marcha del ARCH Medina 21 en el último trimestre del año 2009, con una duración de 4 años y una inversión de 6.489.000 euros.

El ARCH Medina 21 intervendrá en 300 viviendas del Centro Histórico y Comercial, así como en la mejora de espacios públicos de diversas calles y plazas.

En rehabilitación de viviendas se invertirán aproximadamente 4'5 millones de euros y en la mejora de espacios públicos 1'8. El resto de presupuesto (189.000 euros) se destina a la puesta en marcha de un Equipo Técnico de Gestión adscrito a la Ventanilla Única de Vivienda.

El 37% de la financiación corre a cargo del Ministerio de la Vivienda, la Junta de Castilla y León aporta un 21%, otro 21% el Ayuntamiento y el 21% restante los particulares propietarios de las 300 viviendas a rehabilitar.

La rehabilitación de viviendas consistirá básicamente en la reforma de fachadas y acondicionamiento de cubiertas, y para optar a dicha rehabilitación se realizará una convocatoria de ayudas públicas a la que podrán concurrir comunidades de vecinos, propietarios y arrendatarios.

Se estima que la subvención media por vivienda estará entre los 9.500 y 10.000 euros en una actuación de 12.000 euros, teniendo en cuenta que en el supuesto de que en un edificio existan por ejemplo 4 viviendas, la subvención sería de entre 38.000 y 40.000 euros.

Actualmente se está avanzando en la memoria – proyecto del ARCH con el objetivo de finalizarla y entregar a la Junta de Castilla y León para su aprobación definitiva e iniciar los trámites para su puesta en marcha antes de que finalice el año 2009. Se está en una fase de recogida de datos y encuestas a los residentes.

La zona de actuación prioritaria es la que se estableció en colaboración con la Comisión Específica, y con esta Comisión se trabajará posteriormente en las bases de la convocatoria de ayudas para la rehabilitación de viviendas.

- **Ayudas para el Desarrollo Económico de Medina del Campo**

De los 28 proyectos subvencionables aprobados por la Mesa en la pasada reunión, 23 son los que han justificado parcialmente la concesión de la subvención, generando 28 puestos de trabajo directos de carácter indefinido y a tiempo completo, con una subvención media de 1.250 euros. 8 de ellos han sido presentados por mujeres y 15 por hombres.

Se presenta propuesta de concesión a la próxima Junta de Gobierno Local.



Ayuntamiento de
Medina del Campo

- **Otros temas de interés**

Se plantea realizar la entrega de los Premios Fernando de Antequera 2008 en lo que queda del año 2008 o en enero de 2009, en acto oficial en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Los premios recayeron en la categoría nueva empresa en la Bodega Emina y como accésit en Norte Servicios, y en la categoría de excelencia empresarial en el Balneario Palacio de Las Salinas.